

# PROGRAMACIÓN DEL AULA TEA (IES SALVADOR ALLENDE) 2017/2018



# INDICE

1. JUSTIFICACIÓN.
2. OBJETIVOS DEL AULA DE APOYO.
3. DESTINATARIOS DEL PROYECTO DE CENTRO PREFERENTE.
4. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEL ALUMNADO CON TEA.
5. ASPECTOS ESPECÍFICOS DEL AULA DE APOYO TEA:
  - 5.1 PRINCIPIOS.
  - 5.2 CRITERIOS METODOLÓGICOS.
  - 5.3 ÁMBITOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN:
    - \* COMUNICACIÓN.
    - \* HHSS.
    - \* PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN.
  - 5.4 PERIODO DE ADAPTACIÓN.
  - 5.5 RECURSOS PERSONALES.
  - 5.6 RECURSOS MATERIALES.
  - 5.7 ESTRUCTURACIÓN DEL AULA.
6. SENSIBILIZACIÓN DEL PROFESORADO:
  - 6.1 PROFESORADO.
  - 6.2 ALUMNADO.
7. COORDINACIONES:
  - 7.1 FAMILIAS.
  - 7.2 PROFESORADO Y PERSONAL NO DOCENTE.
  - 7.3 RECURSOS EXTERNOS.
8. EVALUACIÓN.
  - 8.1 EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.
  - 8.2 EVALUACIÓN DEL AULA DE APOYO.

## **1. JUSTIFICACIÓN.**

El Programa de atención a alumnos/as con necesidades asociadas al TEA (Trastornos del Espectro del Autismo) se encuadra dentro del Departamento de Orientación. Este curso, 2017- 2018, es el primer año de implantación del proyecto en el instituto por lo que se encuentra en fase experimental.

Este proyecto tiene como finalidad última dar una respuesta educativa, ajustada y de calidad al alumnado con TEA, en el contexto más normalizado posible, equilibrando la atención especializada con la inclusión en el grupo de iguales y en el contexto social de referencia.

Desarrollar esta actuación educativa en el instituto contribuye a que este alumnado se beneficie a la vez de la escolarización en un centro ordinario y de programas especializados para su mejor desarrollo. Pretende brindar una respuesta ajustada a sus necesidades comunicativas, sociales, curriculares y de inclusión, con el consiguiente reto pedagógico, organizativo y metodológico que haga posible crear contextos educativos nuevos y verdaderamente inclusivos.

## **2. OBJETIVOS DEL AULA DE APOYO:**

Teniendo como referencia los objetivos de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos específicos que se plantean desde el aula de apoyo son:

- Facilitar el desarrollo de adaptaciones curriculares en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación referidos a los aspectos comunicativos y del lenguaje, adquiriendo prioridad aquellos referidos a:
  - La intencionalidad comunicativa.
  - El desarrollo de estrategias que regulen los intercambios comunicativos.
  - El uso del lenguaje comprensivo y expresivo en todas las áreas como herramienta fundamental de comunicación y aprendizaje, en diferentes contextos y situaciones, con un enfoque funcional, autorregulador y significativo.

- Facilitar el desarrollo de adaptaciones curriculares en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que favorezcan la comprensión y la relación con el medio físico y social.
- En el desarrollo de la capacidad de simbolización, que les ayude a participar en el ámbito social.
- Favorecer el desarrollo de habilidades socio-emocionales, tales como la identificación de sus propias emociones, formarse una representación interna de los estados mentales de otras personas, control y regulación de las conductas, emociones e interacciones sociales y comprensión de situaciones sociales.
- Favorecer la adaptación personal a los distintos contextos y situaciones, estructurando el ambiente y cuidando la organización de las tareas que ayuden a reducir la ansiedad y el descontrol emocional ante situaciones nuevas, desarrollando estrategias de autocontrol e inhibición del pensamiento.
- Fomentar el desarrollo de la identidad personal y el crecimiento personal, favoreciendo un autoconcepto positivo y realista y una buena autoestima.
- Desarrollar la función ejecutiva y de autodeterminación, las estrategias de resolución de problemas, la planificación, el control de impulsos, la búsqueda organizada, la flexibilidad de pensamiento y de acción, así como una orientación académica y profesional adecuada.
- Favorecer la comunicación, la inclusión y el desarrollo del alumnado a través de un clima grupal de tolerancia, respeto y comprensión entre sus compañeros/as, nivel de clase y de centro, a través de la acción tutorial y de la actuación de los diferentes órganos de coordinación del centro.

- Mantener un estrecho contacto con las familias, para que existan unas relaciones fluidas y unas pautas educativas comunes.

Ofrecer recursos y asesoramiento didáctico al profesorado en relación a la metodología y didáctica docente: estructurando el espacio, organizando las actividades, potenciando la vía visual del aprendizaje, flexibilizando la temporalización, utilizando las nuevas tecnologías, utilizando instrumentos de evaluación diversos, motivándoles partiendo de sus intereses, etc.

## **2. DESTINATARIOS/AS DEL PROYECTO DE CENTRO PREFERENTE.**

En el IES Salvador Allende se ha iniciado el proyecto con tres alumnos, número ideal para iniciar aula aunque con un alumno con necesidades mucho más específicas. Todos ellos poseen el dictamen del Equipo Específico de Alteraciones Graves del Desarrollo y cumplen los requisitos para formar parte del proyecto:

- D.V. (13 años). . Estuvo como alumno ACNEE sin apoyo de aula TEA y este año se consideró necesario para evitar deambulaciones en el recreo y favorecer su integración social y el apoyo que necesita. Es afectivo y tiene muchas rutinas sociales adquiridas. Presenta algunas estereotipias motoras y hábitos repetitivos.
- A.L. (13 años). No ha repetido y según los informes alcanzaba los mínimos. Su funcionamiento en el aula TEA era bueno, así como su integración en la clase de referencia. Necesita adaptaciones metodológicas.
- D.R. (13 años). Alumno procedente de otro IES, donde estuvo en el aula TEA. En CEIP también estuvo en aula específica. La adaptación al instituto fue muy complicada porque en las situaciones novedosas se pone muy nervioso y tiene comportamientos que en la clase pueden ser muy disruptivos. Su centro de interés son los animales, y hace identificaciones con las personas y los imita en gestos y sonidos. A pesar de ser muy inteligente y tener el nivel de 1º de la ESO, no consiguió permanecer las seis horas en el centro en todo el curso, por lo que tuvo un horario especial dentro del aula TEA. Su incorporación al aula TEA está siendo progresiva y lenta y hay que anticiparle todo dándole tiempo a procesarlo. Cualquier incorporación al aula de referencia o cualquier cambio es necesario que sea trabajado previamente en el aula y en su casa.

Hay en el centro otro menor con diagnóstico TEA escolarizado en 2º ESO (R.P.G.), que no precisa del apoyo en aula pero sí precisa en momentos puntuales la acogida para rebajar ansiedad, salir del mutismo selectivo y/o tranquilizarse ante conflictos entre iguales.

### **3. NECESIDADES EDUCATIVAS DEL ALUMNADO CON TEA.**

Algunas de las necesidades educativas especiales que presenta el alumnado con TEA son:

#### **Necesidades educativas especiales relacionadas con el ámbito social (cognitivo y emocional):**

- Necesitan aprender a comprender y a mejorar su relación con el entorno social (anticipar situaciones sociales).
- Necesitan estrategias comunicativas que le ayuden a comprender el entorno que les rodea y eviten dificultades de adaptación.
- Necesitan potenciar el contacto normalizado con otras personas y con el entorno inmediato.

#### **Necesidades educativas especiales relacionadas con la comunicación verbal y no verbal:**

- Priorización de los objetivos de esta área.
- Precisan mediadores que incentiven su motivación para comunicarse.
- Necesitan mediadores que les doten de estrategias para comunicarse de forma funcional.
- Requieren apoyo en su interacción con el medio para conseguir bienestar físico o emocional
- Deben mejorar su comunicación funcional mediante el lenguaje verbal y no verbal.

#### **Necesidades educativas especiales relacionadas con la autonomía y la identidad personal:**

- Necesitan que se prioricen los contenidos con el criterio de funcionalidad.
- Necesitan lograr la mayor autonomía posible en los entornos menos restrictivos de su medio cotidiano.
- Necesitan adquirir autorregulación y autocontrol de su comportamiento.
- Necesitan afianzar la adquisición de hábitos básicos adecuados.
- Necesitan que se favorezca el desarrollo de habilidades socioemocionales.
- Necesitan incentivar para incorporarse a las actividades de la vida cotidiana y a los ritmos y rutinas escolares.
- Necesitan estructuración de espacios, tiempos y actividades para hacer posible la anticipación que haga su vida y entorno comprensible y predecible.

- Necesitan que se trabajen sus dificultades para comprender la secuencia de los acontecimientos.

#### **Necesidades educativas especiales relacionadas con el ámbito cognitivo:**

- Necesitan estrategias para generalizar lo aprendido a diferentes contextos.
- Necesitan estrategias de imitación y mejorar los procesos de simbolización.
- Necesitan mejorar su pensamiento concreto desarrollando la capacidad de abstracción.
- Necesitan que sean trabajadas las aptitudes cognitivas que requieren en cada caso (percepción, memoria, atención y planificación...).
- Necesitan códigos y estímulos que les ayuden a percibir lo significativo.

#### **Necesidades educativas especiales relacionadas con el tipo de apoyos específicos:**

- Necesitan que se enseñe de forma explícita la asociación entre diferentes aprendizajes.
- Necesitan una atención con un alto grado de tutorización.
- Necesitan un ambiente estructurado, no complejo ni hiperestimulante.
- Necesitan que se les proporcione equilibrio emocional usando metodologías especiales y una interacción personal consistente.
- Necesitan que se les proporcionen sistemas de apoyo facilitadores de la comprensión del medio.
- Necesitan adaptaciones significativas del currículo.
- Necesitan un ajuste preciso del tipo y cantidad de ayudas para conseguir una situación de aprendizaje sin errores.
- Necesitan que se enseñe a sus compañeros/as a interactuar con ellos/as y, en algunos casos, a tutorizarles.

## **5. ASPECTOS ESPECÍFICOS DEL AULA DE APOYO:**

### **5.1 PRINCIPIOS:**

Los principios generales en los que se basa esta programación de aula son:

- Normalización: ofrecer la respuesta educativa en el contexto social de referencia evitando la segregación.
- Inclusión: aprovechar las oportunidades de desarrollo que ofrece la pertenencia a un grupo y la relación entre iguales.
- Atención individualizada: dar respuesta a las necesidades específicas que presenta cada individuo.
- Sectorización de servicios: dotar a la zona de servicios especializados para evitar desplazamiento y desarraigos.

## 5.2 CRITERIOS METODOLÓGICOS:

Con respecto a los criterios metodológicos que rigen el aula de apoyo destacan:

- ✓ Analizar las características de cada alumno en todas las áreas del desarrollo, detectar sus necesidades y priorizar objetivos, a partir de ahí ofrecer estrategias de intervención que ayuden a mejorar su calidad de vida. Seguimiento continuo para ir ajustando su proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Priorización de los métodos de enseñanza-aprendizaje en contextos naturales y de forma incidental, a fin de facilitar la motivación y generalización de los aprendizajes.
- ✓ Establecer una relación positiva entre el alumnado y adultos de referencia (tutor/a y profesionales de apoyo). El profesorado de apoyo estará pendiente de su estado emocional y mantendrá reuniones periódicas con él sobre su situación personal y académica; elaborando con él planes de estudio, proporcionándole técnicas que le permitan hacer frente a situaciones difíciles que se le puedan plantear en el ambiente escolar, familiar y social; motivándole a conseguir metas y ofreciéndole orientación laboral y profesional. Dichos apoyos se irán retirando progresivamente en los momentos que el alumnado se vaya adaptando.
- ✓ Utilizar apoyos visuales e indicadores en el aula y en el centro que faciliten la comprensión del entorno.
- ✓ Establecer procedimientos de anticipación y previsión de cambios tanto de actividades como de ambientes.
- ✓ Emplear instrumentos y apoyos visuales que favorezcan la secuenciación temporal y la organización de la jornada escolar mediante agendas, horarios, cuadernos de normas, etc.
- ✓ Disminuir en la medida de lo posible los estímulos distractores (situarles lejos de las puertas o ventanas, ubicarles cerca del profesorado, sentarles al lado de compañeros/as tranquilos,...).



- ✓ Enseñar de manera explícita lo que en muchos casos no requiere una enseñanza formal (estados mentales, normas de cortesía, lenguaje figurado...).
- ✓ Crear ambientes estructurados que favorezcan la interacción con iguales.
- ✓ Fomentar la relación con los iguales a través de metodologías participativas como el trabajo en equipo o el trabajo cooperativo.
- ✓ Motivarles a participar en situaciones que refuercen su autoestima y faciliten la inclusión en el grupo.
- ✓ Flexibilidad también en el trabajo en el aula de apoyo, donde pueden participar otros/as compañeros/as del centro para desarrollar ciertos aprendizajes.
- ✓ Evitar en lo posible fracasos o errores, secuenciando bastante las actividades y reforzando no solo los logros, sino también los intentos.
- ✓ Establecer cuidadosamente los procedimientos de apoyo, así como su retirada.
- ✓ En el desarrollo de las actividades proporcionarles directrices claras, organizando las actividades por rutinas y realizando actividades motivantes partiendo de sus intereses, etc.
- ✓ Proporcionar apoyos extras y adaptar la programación de actividades extraescolares y complementarias para que puedan ser realizadas por todo el alumnado.
- ✓ Utilizar las nuevas tecnologías de la información en el proceso de enseñanza-aprendizaje( tablet).
- ✓ Partiendo de los criterios de evaluación establecida, aumentar la concreción y sistematización de los mismos, utilizando instrumentos de evaluación diversos.

### 5.3 ÁMBITOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN:

#### **\* TALLER DE COMUNICACIÓN.**

Con el fin de responder a las necesidades derivadas de las alteraciones en la comunicación y el lenguaje se lleva a cabo un “Taller de Comunicación”.

La maestra especialista en audición y lenguaje asume dicho taller por tratarse de su ámbito específico de trabajo, así como el área de lengua castellana y literatura del alumnado con TEA. Esto se debe a la vinculación que se puede establecer entre los objetivos de trabajo específicos vinculados con la comunicación y el lenguaje (planteados en el taller) y la asignatura de lengua castellana y literatura.

Dos de los tres alumnos escolarizados en 1º ESO no precisan de adaptaciones curriculares significativas por lo que siguen los contenidos del currículo oficial. Comparten una sesión de lengua en su aula de referencia con el profesor titular y sus compañeros/as, en D.R.L su ritmo de aprendizaje es menor debido a su periodo de adaptación en el centro.

Los objetivos de trabajo del taller de comunicación, se establecen teniendo en cuenta las **necesidades educativas especiales** que el alumnado presenta.

Estas necesidades vienen determinadas a través de la evaluación psicopedagógica realizada al alumno por el EOEP, la evaluación específica del Equipo de Alteraciones Graves del Desarrollo y una evaluación inicial realizada desde el aula de apoyo, para ver su nivel de competencia curricular en la asignatura de lengua y sus destrezas o dificultades en el campo de la comunicación social (comunicación verbal y no verbal, ecolalias, expresión, comprensión, habilidades conversacionales, etc.).

En relación a estas necesidades, se establecen los siguientes **objetivos** de trabajo:

#### **\* OBJETIVOS RELACIONADOS CON LAS CONDUCTAS COMUNICATIVAS BÁSICAS:**

##### - Trabajar las conductas comunicativas básicas no verbales:

- Escuchar, mirar, actitud corporal, distancia corporal, expresiones faciales, etc.

##### - Trabajar las conductas comunicativas básicas verbales:

- Saludar y despedirse.
- Presentarse a profesores, compañeros y al personal no docente.
- Ajustar el tono y entonación.

\* OBJETIVOS VINCULADOS CON LA COMPRESIÓN (lenguaje receptivo):

- Mejorar la comprensión lingüística:

- Comprender metáforas, frases hechas refranes, lenguaje figurado, mentiras, mentiras piadosas, chistes, bromas, etc.
- Comprender términos vacíos de significado y abstractos.

- Trabajar la comprensión de términos mentalistas (Tª de la Mente) y emocionales.

- Conocer e identificar los sentimientos propios y ajenos.

- Reforzar la comprensión lectora.

\* OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA EXPRESIÓN (lenguaje expresivo):

- Controlar el volumen y tono de la voz, ajustándolo a las diferentes situaciones y contextos.

- Aumentar la fluidez verbal.

- Desarrollar el uso del lenguaje espontáneo.

- Reducir el número de ecolalias.

- Mejorar los aspectos fonético- fonológicos:

- Discriminación auditiva.
- Imitación vocálica.
- Articulación.

Desarrollar estrategias para conocer y utilizar habilidades conversacionales:

- Respetar los turnos de palabra.
- Escuchar al adulto, compañeros/as, etc. cuando hablan.
- Iniciar una conversación.
- Responder adecuadamente cuando los/as otros/as inician una conversación (ajustarse al tema central de la conversación).
- Mantener conversaciones con compañeros, profesores/as, etc.
- Adecuar el estilo del habla a la conversación y al interlocutor (lenguaje estereotipado y rigidez de las fórmulas): contexto.
- Pedir aclaraciones durante la conversación.
- Finalizar la conversación de forma adecuada y cordial.

- Fomentar el uso de las funciones pragmáticas del lenguaje:

- Dar avisos, pedir permiso, disculparse, hacer comentarios ajustados al contexto y al interlocutor, hablar de experiencias y vivencias propias,

expresar una queja, rechazar propuestas o ideas de manera correcta, negarse, usar excusas, pedir ayuda, solicitar información, reparar malentendidos, aclarar dudas, etc.

- Usar metáforas, frases hechas refranes y lenguaje figurado.

- Desarrollar y utilizar habilidades narrativas:

- Organizar el discurso.
- Realizar descripciones y/o definiciones.
- Comprender y contar una narración, extrayendo las ideas principales; centrando los hechos en el pasado, presente y futuro.
- Expresar pensamiento y sentimientos.
- Opinar sobre hechos y situaciones propias y ajenas.

#### \* OBJETIVOS RELACIONADOS CON EL LENGUAJE ORAL Y ESCRITO:

- Mejorar de manera progresiva el desarrollo del lenguaje escrito:

- Comprensión lectora.
- Planificación escrita: inferencias, detección y comprensión del lenguaje no literal, extracción de las ideas principales, elaboración de esquemas y resúmenes, recreación, selección de la información,...

Todos estos objetivos contribuyen de forma directa en la adquisición de las siguientes

#### competencias básicas:

##### Competencia en comunicación lingüística:

- Utilizar del lenguaje como instrumento, tanto de comunicación oral y escrita, como de aprendizaje y regulación de conductas y emociones.
- Escuchar, hablar, conversar y ser consciente de los principales tipos de interacción verbal, siendo progresivamente competente en la expresión y comprensión de mensajes orales en diferentes situaciones comunicativas.
- Poner en práctica las destrezas necesarias para una correcta lectura expresiva.
- Poner en práctica las destrezas necesarias para la comprensión de lo que se lee.
- Leer y escribir textos de tipología diversa.
- Implicarse activamente en la lectura y escritura.

### Tratamiento de la información y competencia digital:

- Utilizar habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento.
- Manejar las tecnologías de la información y comunicación como un elemento esencial para comunicarse con los otros.

### Competencia social y ciudadana:

- Incorporar formas de comportamiento individual que capaciten al alumnado para convivir en una sociedad cada vez más plural, relacionarse con los demás, cooperar, comprometerse y afrontar conflictos.

### Competencia de “aprender a aprender”:

- Iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuarlo de manera autónoma.

### Autonomía e iniciativa personal.

A continuación se detalla la relación entre los contenidos específicos de trabajo del taller de comunicación planteado para los alumnos con trastornos del espectro autista escolarizados en el IES y los contenidos que establece la ley para los alumnos de 1º ESO.

<b>Contenidos específico C/L</b>	<b>Contenidos currículo oficial</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<p><u>Intención comunicativa:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresar pensamientos.</li> <li>- Narrar vivencias.</li> <li>- Opinar sobre hechos y situaciones.</li> <li>- Manejar pautas comunicativas</li> </ul>	<p><u>ESCUCHAR Y HABLAR:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El diálogo. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.</li> <li>- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</li> </ul>	<p>3. Comprender el sentido global de textos orales.</p> <p>4. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo</p>	<p>3.1 Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas.(adaptadas a su nivel) identificando el tema y la intención comunicativa.</p> <p>3.2 Reconoce las reglas de cortesía que regulan cualquier comunicación oral.</p> <p>4.1. Realiza presentaciones orales.</p> <p>4.2. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>4.3. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p>
<p><u>Acción y atención conjunta:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mirar y escuchar.</li> <li>- Utilizar gestos faciales y corporales adecuados a cada situación comunicativa.</li> <li>- Establecer vínculos y relaciones con otros.</li> </ul>	<p><u>ESCUCHAR Y HABLAR:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El diálogo. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.</li> </ul>	<p>3. Comprender el sentido global de textos orales.</p>	<p>3.1 Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas.(adaptadas a su nivel) identificando el tema y la intención comunicativa.</p> <p>3.2 Reconoce las reglas de cortesía que regulan cualquier comunicación oral.</p>
<p><u>Funciones pragmáticas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Petición, aclaración, información,..</li> <li>- Rechazo.</li> <li>- Ayuda.</li> <li>- Disculpas.</li> <li>- Saludos, despedidas,...</li> </ul>	<p><u>ESCUCHAR Y HABLAR:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El diálogo. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.</li> </ul>	<p>3. Comprender el sentido global de textos orales.</p> <p>4. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>3.1 Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas.(adaptadas a su nivel) identificando el tema y la intención comunicativa.</p> <p>3.2 Reconoce las reglas de cortesía que regulan cualquier comunicación oral.</p> <p>4.1. Realiza presentaciones orales.</p> <p>4.2. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respuesta a preguntas.</li> <li>- Negación.</li> <li>- Inicio, mantenimiento y finalización de una conversación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</li> <li>- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</li> </ul> <p><u>CONOCIMIENTO DE LA LENGUA: La palabra y clases de palabras:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición e interjección.</li> </ul>	<p>5. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p> <p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p>4.3. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>5.1. Participa activamente en debates escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.</p> <p>5.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p> <p>5.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás.</p> <p>1.1 Reconoce y explica el uso de sustantivos, determinantes, adjetivos, pronombre, verbo, adverbio, preposición e interjección en los textos.</p> <p>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en los textos propios y ajenos.</p>
<p><u>Lenguaje no verbal:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Acomodaciones posturales, orientación corporal y facial, distancia interpersonal, ...</li> <li>- Regulación de la mirada.</li> <li>-Interpretación y emisión de gestos comunicativos expresivos y comprensivos</li> </ul>	<p><u>ESCUCHAR Y HABLAR:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</li> </ul>	<p>5. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p>	<p>5.1. Participa activamente en debates escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.</p> <p>5.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p> <p>5.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás.</p>

<p><u>Lenguaje oral:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Semántica (vocabulario).</li> <li>- Morfo-sintaxis (frases de progresiva dificultad).</li> <li>- Pragmática. Habilidades conversacionales: <ul style="list-style-type: none"> <li>* Prosodia.</li> <li>* Adaptación del discurso al interlocutor y situación comunicativa.</li> <li>* Adaptación del discurso en función de los estados mentales.</li> </ul> </li> <li>- Fonética y fonología</li> </ul>	<p><u>HABLAR:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</li> <li>- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</li> </ul> <p><u>CONOCIMIENTO DE LA LENGUA: relaciones gramaticales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</li> </ul>	<p>4. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p> <p>5. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p> <p>1. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p>	<p>4.1. Realiza presentaciones orales.</p> <p>4.2. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>4.3. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>5.1. Participa activamente en debates escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.</p> <p>5.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p> <p>5.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás.</p> <p>1.1 Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman.</p>
<p><u>Lenguaje oral y escrito como medio para organizar el pensamiento:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades narrativas: orden, coherencia y cohesión.</li> <li>- Empleo del lenguaje para hablar del pasado y anticipar el futuro.</li> </ul>	<p><u>HABLAR:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</li> </ul> <p><u>ESCRIBIR:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto.</li> </ul>	<p>4. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p>	<p>4.1. Realiza presentaciones orales.</p> <p>4.2. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>4.3. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>4.1 Utiliza de forma autónoma, diversas fuentes de información en sus discursos orales o escritos.</p> <p>4.2 Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p> <p>4.3 Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas</p>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción de textos de distinta tipología.</li> <li>- Presentación de los trabajos manuscritos cuidando la forma de expresión y observando una esmerada limpieza.</li> </ul>	<p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	<p>digitales.</p> <p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos y redacta borradores de escritura.</p> <p>5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.3. Revisa el texto para aclarar problemas de contenido (ideas y estructura) o forma (puntuación, ortografía, gramática, presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.</p>
<p><u>Lenguaje oral y escrito como medio para reconocer y expresar las propias ideas y emociones:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Verbalización de los pensamientos y emociones.</li> <li>- Empleo del lenguaje para generar ideas y expresar opiniones.</li> </ul>	<p><u>HABLAR:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</li> <li>- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</li> </ul> <p><u>ESCRIBIR:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto.</li> <li>- Producción de textos de distinta tipología.</li> <li>- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</li> </ul>	<p>4. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p> <p>5. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p>	<p>4.1. Realiza presentaciones orales.</p> <p>4.2. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>4.3. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>5.1. Participa activamente en debates escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.</p> <p>5.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p> <p>5.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás</p> <p>4.1 Utiliza de forma autónoma, diversas fuentes de información en sus discursos orales o escritos.</p> <p>4.2 Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p> <p>4.3 Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales.</p>

	<p><u>CONOCIMIENTO DE LA LENGUA:</u></p> <p>-Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p>	<p>6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p> <p>4. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p>	<p>6.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>6.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>6.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>4.1 Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p>
<p><u>Lenguaje escrito:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura y escritura.</li> <li>- Comprensión lectora y planificación escrita: <ul style="list-style-type: none"> <li>* Inferencias.</li> <li>* Comprensión del lenguaje no literal: contenidos abstractos, frases hechas, lenguaje figurado, metáforas, refranes,...</li> <li>* Extracción de ideas principales.</li> <li>* Elaboración de esquemas, resúmenes, selección de la información, ...</li> </ul> </li> </ul>	<p><u>LEER Y ESCRIBIR:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura de un texto en prosa en voz alta. Resumen oral y escrito del texto leído.</li> <li>- Lectura de un texto completo resolviendo con ayuda del diccionario y otras fuentes de información las dudas significativas que pudieran suscitar ciertas palabras.</li> <li>- Localización en un texto escrito de una determinada información.</li> <li>- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto.</li> <li>- Producción de textos de distinta tipología.</li> <li>- Presentación de los trabajos manuscritos cuidando la forma de expresión y observando una esmerada limpieza.</li> </ul> <p><u>EDUCACIÓN LITERARIA:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de</li> </ul>	<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar un texto.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	<p>1.1 Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.</p> <p>1.2 Deduce la idea principal de textos narrativos y descriptivos y reconoce las ideas secundarias.</p> <p>1.3 Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.</p> <p>2.1 Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos y descriptivos.</p> <p>2.2 Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias.</p> <p>4.1 Utiliza de forma autónoma, diversas fuentes de información en sus discursos orales o escritos.</p> <p>4.2 Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p> <p>4.3 Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales.</p> <p>5.3. Revisa el texto para aclarar problemas de contenido (ideas y estructura) o forma (puntuación, ortografía, gramática, presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros/as.</p>

	<p>conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y la autonomía lectora.</p>		
<p><u>Lenguaje oral y escrito como recurso de disfrute y ocio:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Afición por la lectura.</li> <li>- Afición por la escritura: diarios, cartas, agendas,....</li> </ul>	<p><u>LEER Y ESCRIBIR:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura de un texto en prosa en voz alta. Resumen oral y escrito del texto leído.</li> <li>- Lectura de un texto completo resolviendo con ayuda del diccionario y otras fuentes de información las dudas significativas que pudieran suscitar ciertas palabras.</li> <li>- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico / escolar y ámbito social.</li> <li>- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto.</li> <li>- Producción de textos de distinta tipología.</li> <li>- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</li> </ul> <p><u>EDUCACIÓN LITERARIA:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</li> <li>2. Leer, comprender, interpretar y valorar un texto.</li> <li>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de texto u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando las opiniones de los demás.</li> <li>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</li> <li>6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.</li> <li>1.2 Deduce la idea principal de textos narrativos y descriptivos y reconoce las ideas secundarias.</li> <li>1.3 Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.</li> <li>2.1 Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos y descriptivos.</li> <li>2.2 Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias.</li> <li>3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</li> <li>3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</li> <li>3.3 Respeta las opiniones de los demás.</li> <li>4.1 Utiliza de forma autónoma, diversas fuentes de información en sus discursos orales o escritos.</li> <li>4.2 Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</li> <li>4.3 Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales.</li> <li>6.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</li> <li>6.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</li> </ol>

	<p>intereses literarios y la autonomía lectora.</p> <p><u>Creación:</u></p> <p>- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p>	<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>3. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p>	<p>6.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>1.1 Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p> <p>1.2 Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>3.1 Redactar textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p> <p>3.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p>
<p><u>Medios informáticos como recurso comunicativo:</u></p> <p>- Uso del correo electrónico.</p> <p>- Empleo correcto de los medios de comunicación: privacidad, círculo de confianza,...</p>	<p><u>ESCRIBIR:</u></p> <p>- Producción de textos de distinta tipología.</p> <p><u>EDUCACIÓN LITERARIA:</u></p> <p>- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p>	<p>6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p> <p>3. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p>	<p>6.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>6.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>6.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>3.1 Redactar textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p> <p>3.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos</p>

La evaluación tanto de los contenidos de trabajo específico como los propios del área de lengua castellana y literatura se llevará a cabo y quedará reflejada en el documento de adaptación individual de cada uno de los alumnos del proyecto, con su correspondiente temporalización por trimestres, en los casos en las que las necesite, y metodológicas.

**\* HABILIDADES SOCIALES:**

Se realizarán distintos de talleres de habilidades sociales que fomenten:

- **ADAPTACIÓN E INTEGRACIÓN AL CENTRO** (conocer las normas, las dependencias del centro, a sus compañeros/as del aula de referencia, sus profesores/as y personal del centro, habilidades para seguir una clase, ...)
- **RELACIONES INTERPERSONALES** (Habilidades Sociales, relaciones de amistad, relaciones afectivo-sexuales ...)
- **DESARROLLO EMOCIONAL** (Autoconocimiento, autoestima, manejo de ansiedad y estrés, satisfacción, bienestar ...)
- **DESARROLLO PERSONAL** (Habilidades comunicativas, habilidades organizativas, capacidad de planificación, autorregulación, ocio...)
- **AUTODETERMINACIÓN** (Metas, toma de decisiones, autonomía personal y social, visión de futuro...).

Para ello se dividirá el taller de habilidades sociales en tres grandes ámbitos:

- **ÁMBITO DE LAS RELACIONES SOCIALES Y LA AUTONOMÍA PERSONAL:** orientado al aprendizaje y ensayo de situaciones sociales y conductas que ayuden al alumno/a desarrollar habilidades que faciliten una mejor interacción con su entorno natural
- **ÁMBITO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y SOCIAL:** pretende ofrecer al alumno pautas y estrategias para que puedan desenvolverse con mayor autonomía en su entorno, así como a ayudar a entender el mundo social que les rodea.
- **ÁMBITO DE LA IDENTIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL (AUTODETERMINACIÓN):** favorecer el autoconocimiento de los alumnos, potenciando el autoconcepto y la autoestima y descubriendo cuáles son sus fortalezas y sus debilidades, ofreciéndoles pautas y estrategias para que puedan tener éxito en sus relaciones y mejorar su calidad de vida

## **\* PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN:**

Además de los objetivos específicos vinculados con la comunicación y las habilidades sociales trabajados en los talleres, otro ámbito de trabajo fundamental con el alumnado con TEA es la relacionada con la planificación y organización de la jornada escolar, de las diferentes asignaturas y del estudio y realización de trabajos.

Con el fin de poder anticiparles los posibles cambios que han podido surgir y revisar la jornada escolar, los alumnos con TEA tienen una adaptación en su horario, tanto a la hora de entrada como la de salida:

- La entrada la realizan a las 8:15h (15 minutos antes que el resto de alumnos) para anticipar y organizar cómo va a ser la mañana: asignaturas, cambios inesperados, ausencias de los profesores, organización de los libros, exámenes, trabajos, recogida de la agenda de comunicación, etc.
- La salida la realizan 5 minutos antes de que toca el timbre, vuelven al aula de apoyo para cerrar el día (repassar como han ido las clases, revisar la agenda de deberes, preparar la mochila, realizar el registro de conductas adecuadas e inadecuadas, etc.).

De manera específica en las sesiones destinadas a los talleres también se dedica un tiempo a revisar la agenda escolar y los trabajos y exámenes anotados, planificándolos en función de las fechas de entrega, revisando las pautas para realizarlos y resolviendo las dudas que puedan surgir.

### **5.4 PERIODO DE ADAPTACIÓN.**

Durante el mes de septiembre se realiza un periodo de adaptación para los alumnos con TEA, con los objetivos de, por un lado, conocer a los alumnos escolarizados en el proyecto, enseñarles las nuevas rutinas propias de la etapa de secundaria y conseguir que se sientan seguros ofreciéndoles un ambiente estable y estructurado. Y por otro lado, conocer a sus compañeros del aula de referencia y realizar una tutoría para concienciarles sobre las diferencias individuales y el valor del respeto hacia todos los compañeros.

El periodo que realiza cada alumno se plantea teniendo en cuenta sus necesidades educativas especiales, siendo informados del mismo la familia.

Durante las dos primeras semanas del curso escolar van permaneciendo cada día más sesiones en el instituto; primero en el aula de apoyo, donde conocerán y establecerán vínculo con la AL y la TSIS, realizando pruebas de nivel, actividades para establecer su nivel comunicativo, conocimientos acerca de las interacciones y relaciones sociales, conocer

las instalaciones, las diferencias entre la organización de un instituto y el colegio, etc. Combinando la entrada a determinadas asignaturas, en función de sus intereses, grado de estructuración de las clases, facilidad para establecer relaciones con los iguales,... Comenzarán asistiendo a las clases de educación física y TPR, para ir de manera progresiva participando de todas las clases y actividades. En la última semana del mes de septiembre completarán su estancia en el centro, realizando el horario completo en el mismo.

Este planteamiento se ha realizado con dos alumnos del aula; el alumno D.R.L necesita otra adaptación más individualizada, debido a sus niveles de ansiedad, permanecer solo en el aula TEA con un aumento progresivo de horas de permanencia en el centro.

### 5.5 RECURSOS PERSONALES.

De forma general, en la educación de los alumnos con TEA intervienen todos los profesionales que conforman la comunidad educativa del centro: tutores, especialistas, profesionales de apoyo, profesores, equipo directivo, departamento de orientación, etc.

Como recursos personales específicos para llevar a cabo un proyecto de centro preferente para la escolarización de alumnos con TEA, a los centros se les dota de una maestra especialista en Audición y Lenguaje y una Técnico Superior en Integración Social. Asimismo es fundamental la figura de la Orientadora y la Profesora Técnico de Servicios a la Comunidad.

Una vez al mes durante el primer curso de implantación, se cuenta con la asistencia de un/a orientador/a del Equipo Específico de Alteraciones Graves del Desarrollo para guiar y facilitar estrategias de trabajo con el alumnado con TEA y con sus familias.

### 5.6 RECURSOS MATERIALES.

Uno de los objetivos generales del proyecto será la ampliación de los recursos del aula de apoyo con el fin de disponer de materiales que permitan articular la respuesta educativa que requieren estos alumnos, así como brindar recursos psicopedagógicos, estrategias metodológicas y asesoramiento curricular a la comunidad educativa para lograr la adecuada atención a todos los alumnos del centro.

El primer año la administración dota al centro de unos materiales y una cuantía económica poder poner en funcionamiento el proyecto:

\* Mobiliario: mesas y sillas para los alumnos/as, mesa de ordenador con dos sillas, mesa rectangular para realizar actividades grupales, armario cerrado, armario abierto con estanterías, pizarra blanca y corcho.

\* Material didáctico: ordenador completo de mesa, impresora, cañón, pantalla y tablet.

## 5.7 ESTRUCTURACIÓN DEL AULA DE APOYO TEA.

La organización de las aulas de apoyo para alumnos con TEA se basa en la metodología Teacch que fue creada por el Doctor Eric Schopler en los años '70. El pilar fundamental es una enseñanza estructurada (enseñanza estructurada desde todos los prismas, en todos los ámbitos, es decir, adaptar el tiempo, el espacio y el sistema de trabajo).

\* Adaptación del tiempo: organizar tareas cortas.

\* Adaptación del espacio: organizar el aula, estructurar el espacio por zonas o rincones. \* \* \*

\* Adaptación del sistema de trabajo: adaptar material, organizarlo por niveles y áreas de trabajo.

El objetivo principal de la metodología Teacch es maximizar la adaptación de materiales y estructurar el entorno para mejorar las habilidades y destrezas funcionales del alumnado que lo usa.

Es importante estructurar visualmente el espacio físico con apoyos visuales, organizando zonas de trabajo (aulas con rincones, zonas o áreas de.... informática, lectura, juego, autonomía personal...); las tareas, usando la agenda visual o el horario individual para anticipar que se va a hacer en cada momento y donde, así evitamos niveles de ansiedad y frustración; el sistema de trabajo debe ser rutinario pero flexible, así fomentamos la autonomía para ello hay que entrenarles con diversas estrategias; las tareas tienen que llevar un contenido visual a modo de información, una estructura simple y organizada que con dicho apoyo visual el alumno pueda realizar la actividad sin mayores explicaciones además de saber cuándo empieza y acaba una actividad.

Basándonos en esta metodología y adaptándola a la etapa de educación secundaria, el aula de apoyo está dividida en dos espacios:

- “Zona de trabajo”. En éste las actividades que se realizan están vinculadas con las diferentes áreas curriculares, los talleres específicos (comunicación y el lenguaje y hhss), los



intereses restringidos, la organización y planificación, etc. Este espacio está formado por las mesas y sillas del alumnado, el ordenador, cañón y pantalla y un espacio individualizado donde pueden revisar sus horarios, exámenes, trabajos, etc.

- *“Zona de relajación y juegos”*. En este espacio se realizan actividades de relajación (colchonetas), juegos de mesa y actividades grupales. En este espacio se realizan los talleres y actividades más enfocadas al aprendizaje de habilidades sociales, resolución de conflictos, etc.

En ambos espacios, los alumnos cuentan con las claves visuales necesarias para favorecer su desarrollo, comprensión y estancia en el instituto.

## **6. SENSIBILIZACIÓN SOBRE LOS TEA.**

### **6.1 PROFESORADO.**

Uno de los objetivos primordiales de las coordinaciones con el equipo docente es favorecer la formación inicial y continua del claustro de profesores sobre TEA. Para ello, se les entrega al principio de curso un dossier donde se recogen las principales características del alumnado con los que van a trabajar, pautas y orientaciones para el trabajo en el aula.

Se pone a su disposición toda la bibliografía y filmografía especializada que hay en el aula de apoyo y se promueve su participación en actividades de formación externa y específica para esta población de alumnos (congresos, cursos, grupos de trabajo, seminarios, etc.).

Además, a través de las reuniones de tutores (a las que asiste la maestra de AL y TSIS) se abordarán temas específicos de cada uno/a de los/as alumnos/as y generales sobre los TEA.

### **6.2 ALUMNADO.**

Durante los tres trimestres (y siempre que se valore la necesidad de intervenir) se realizarán tutorías en las clases en las que están escolarizados los alumnos con TEA. La finalidad de estas tutorías es, por un lado conocer al grupo clase y por otro sensibilizarles y explicarles que son los TEA y como pueden acercarse y/o solucionar los posibles conflictos que surjan con sus compañeros/as.

En estas tutorías se realizarán actividades grupales e individuales, lluvias de ideas y se proyectarán cortometrajes, documentales, etc. para acercar al alumnado a los TEA de manera lúdica y atractiva.

Estas tutorías se harán extensibles al resto de clases del mismo nivel en el que está escolarizado el alumnado con TEA y se irá ampliando a otros cursos, con el fin de que, poco a poco, todo el centro conozca el proyecto.

De manera específica y con motivo del día mundial de concienciación sobre el autismo se realizarán en el instituto actividades o acciones destinadas a tal fin.

## **7. COORDINACIONES.**

### **7.1 FAMILIAS.**

La relación que se establece entre el equipo de apoyo específico TEA y las familias supone una parte importante de trabajo con el alumnado. Son varios los cauces de comunicación y momentos en los que se producen estos encuentros dependiendo de la finalidad y necesidad.

#### *- Cuaderno de comunicación:*

Este recurso es fundamental para favorecer la coordinación y promover la comunicación permanente, a través de la agenda propiciando el intercambio de información familia y profesionales del aula de apoyo de forma natural, notificando los acontecimientos significativos en ambos contextos, estableciendo unas mismas pautas de intervención, así como informar de cualquier aspecto relevante del alumnado.

#### *- Email y teléfono:*

Además de la agenda, siempre que sea necesario por la importancia, confidencialidad y/o premura, se transmitirá la información a través de una llamada telefónica.

El aula de apoyo cuenta con una cuenta de correo electrónico que se utilizará para enviar materiales y convocatorias a las familias.

#### *- Reuniones trimestrales:*

De manera general, se suelen realizar una reunión, como mínimo, por trimestre con las familias del alumnado con TEA y, en función de los temas que se tengan que tratar (si concierne a la parte del trabajo específico que se desarrolla en el aula de apoyo, si se refiere a la orientación académica- profesional o tiene que ver con cuestiones más curriculares), intervendrán los diferentes profesionales del centro que están involucrados en la atención del alumnado: equipo docente, profesionales de apoyo, equipo de orientación, equipo específico, PTSC,.. con el objetivo de establecer unos mismos criterios de intervención, ofrecer pautas de trabajo en casa, obtener información de las dinámicas familiares, etc.

Al final de cada trimestre, se entrega un informe específico detallando los aspectos concretos que se han abordado desde el aula de apoyo.

## 7.2 PROFESORADO Y PERSONAL NO DOCENTE.

- Coordinación interna:

- Dirección y Jefatura de Estudios.
- Departamento de Orientación (semanal).
- Equipo específico TEA (orientadora, PTSC, TSIS y AL).
- AL y TSIS (semanal)
- De manera informal, no contemplada en el horario: con el equipo docente, técnicos, personal de control y de cafetería.

## 7.3 RECURSOS EXTERNOS.

- Coordinación externa:

- Equipo específico de alteraciones graves del desarrollo.
- Salud Mental y Servicios Sociales.
- Instituciones de ocio y tiempo libre de la localidad y CM.
- Reuniones de los profesionales de apoyo con otros profesionales de primaria y secundaria que llevan a cabo proyectos similares o que han escolarizado en cursos anteriores a alumnos del proyecto.

## 8. EVALUACIÓN.

### 8.1 EVALUACIÓN DEL ALUMANDO:

La evaluación de cada alumno será individualizada, procesual y se basará en los objetivos recogidos en su DIAC.

El objetivo principal de esta evaluación es:

- Conocer los avances y dificultades del alumno.
- Modificar el DIAC.
- Adaptar las ayudas individualizadas.
- Revisar la programación del aula.
- Modificar actividades.

Coincidiendo con el final de cada uno de los tres trimestres, se elaborará y entregará a las familias un informe escrito en el que se recogerá la evolución de cada alumno/a.

Este informe tendrá el siguiente contenido:

- Datos personales del alumno/a.
- Objetivos trabajados durante el trimestre y el grado de consecución adquirido.
- Destrezas o tareas sobre las que hay que incidir.
- Resultado de la participación en actividades sociales o de integración.
- Pautas y orientaciones para el siguiente trimestre.
- Actividades que conviene afianzar en el entorno social y familiar.

## 8.2 EVALUACIÓN DEL AULA DE APOYO:

Tendremos en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- Escolarización adecuada de cada alumno/a.
- Objetivos y contenidos de aprendizaje adecuados al nivel del alumnado.
- Objetivos y contenidos de aprendizaje adecuados a la edad cronológica.
- Funcionalidad de los contenidos de aprendizaje.
- Adecuación de metodologías utilizadas.
- Concreción de los DIAC.
- Resultados del aprendizaje de cada alumno/a.
- Nivel y calidad de la participación en actividades ordinarias del centro.
- Eficacia al abordar dificultades puntuales: conducta, alimentación, salud,.....
- Generalización en entornos naturales de los aprendizajes llevados a cabo en el aula de apoyo.
- Coordinación eficaz de los profesionales.
- Adaptación suficiente de materiales y del entorno.